

INFORME DE MEDICIÓN A MAYO 2020

INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA MARCO PMG Y FORMULARIO H 2020

Los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) en los servicios públicos tienen su origen en la Ley N°19.553 de 1998 y asocian el cumplimiento de objetivos de gestión a un incentivo de carácter monetario para tod@s l@s funcionari@s.

El cumplimiento de los objetivos de gestión del año precedente, dará derecho a los funcionarios del Servicio respectivo, a un incremento del 7,6% de la suma de las remuneraciones indicadas en el artículo 4º que correspondan, siempre que la institución en que laboren haya alcanzado un grado de cumplimiento igual o superior al 90% de los objetivos de gestión anuales a que se haya comprometido. Si dicho grado de cumplimiento fuere igual o superior a un 75% e inferior al 90%, el porcentaje de esta bonificación será de un 3,8% y sin derecho a percibir porcentaje alguno si el cumplimiento fuere inferior al 75%.

El Programa Marco 2020 se sustenta en los principios de eficacia, eficiencia y calidad de los servicios proporcionados a los usuarios, contiene tres tipos de objetivos de gestión, vinculados a la gestión eficaz, la eficiencia y la calidad de los servicios proporcionados por las instituciones.

Objetivo N°1 Gestión Eficaz: consiste en mejorar procesos que contribuyan a disminuir los riesgos laborales, reducir inequidades, brechas y/o barreras de género, perfeccionar las acciones de fiscalización, planificación y control de gestión y los resultados operacionales.

Objetivo N°2 Eficiencia Institucional: consiste en favorecer el buen uso de la energía, realizar procesos de compra eficientes y mejorar el desempeño financiero de las instituciones.

Objetivo N° 3 Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios: consiste en mejorar el grado de satisfacción usuaria en relación con la entrega de bienes y/o servicios, la gestión de reclamos, los procesos de atención y la digitalización de los trámites.

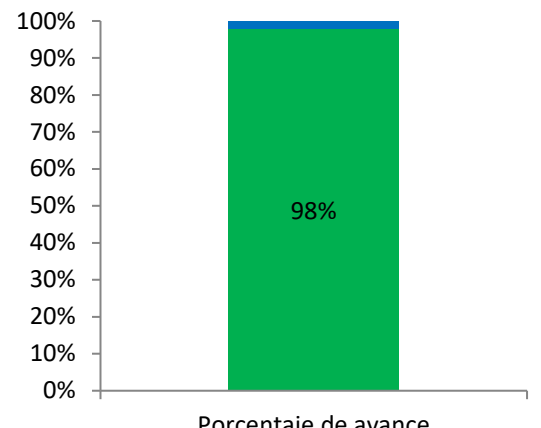
Adicionalmente, se instruye en el Programa Marco, que las instituciones deberán comprometer indicadores específicos entre aquellos presentados en el proceso de formulación presupuestaria año t-1, Formulario H.

Señalar que este Informe da cuenta del comportamiento al mes de mayo de los indicadores de desempeño del Programa Marco PMG. Precisar que el monitoreo se realiza en forma mensual a partir del mes de abril por instrucción del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, pero para el cálculo de su cumplimiento se considera la medición acumulada anual de su meta, según corresponda.

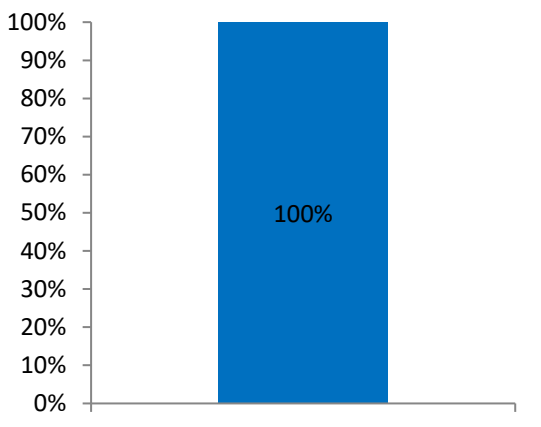
INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA MARCO PMG

Indicadores Objetivo N° 1 de Gestión Eficaz

En el caso de los Indicadores de Gestión Eficaz, se comprometieron 4 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:

<p>Nombre indicador Formulario H: Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t</p> <p>Responsable: Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>98%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Mayo: 98%</p> <p>Meta: 96%</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de abril del año t/N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año t)*100</p>
--	--	--

La Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informa que, al mes de abril, se identificaron 115 iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, de un total de 117, lo que arroja un cumplimiento acumulado de un 98% efectivo. Indicar que se logra la meta del indicador para el año t durante el mes de abril y para el mes de mayo se mantiene el mismo nivel de cumplimiento.

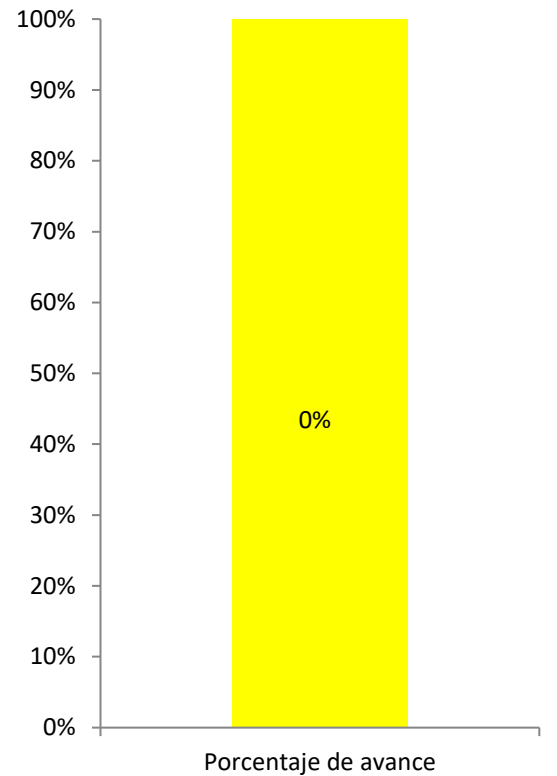
<p>Nombre indicador Formulario H: Porcentaje de la inversión aprobada en el ítem 02 "Proyectos" del subtítulo 31, durante el año t, georeferenciada provincialmente</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>100%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Mayo: 100%</p> <p>Meta: 100%</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Inversión aprobada ítem 02 "Proyectos", del subtítulo 31 año t georeferenciada provincialmente/Inversión aprobada ítem 02 "Proyectos", del subtítulo 31 año t)*100</p>
--	---	--

La Jefatura del Departamento de Planificación Regional informa que se ha georeferenciado el 100% de la inversión aprobada en el mes de mayo, correspondiente al Subtítulo 31 ítem 02, de acuerdo a la siguiente distribución provincial:

- 1) Provincia de Santiago: 2 iniciativas por un monto de M\$501.041.

De acuerdo a lo reportado en el periodo enero a abril, se georeferenció una inversión de M\$10.844.936 lo que arroja una inversión acumulada georeferenciada de M\$11.345.977.

Precisar que a pesar de reportar 100% de avance efectivo en el periodo, para dar por cumplido el indicador se deben seguir desarrollando las georeferenciaci3nes en forma y fondo durante todo el año t en relación a su meta.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Medidas de Equidad de Género</p> <p>Objetivo: Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar el ejercicio de derechos, los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios público, y a fortalecer la capacidad de los Servicios para desarrollar políticas públicas de género</p> <p>Responsable Coordinación: Jefatura Departamento de Planificación y Control Institucional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Mayo: 0%</p> <p>Meta: 100% (5/5) Ponderador: 5% Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Número de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t / Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t seleccionadas del Programa de Trabajo anual) * 100</p>
---	--	--

Precisar que este indicador conlleva un Programa de Trabajo Anual, el cual incluye 5 medidas para la igualdad de género, las cuales se detallan a continuación con sus respectivos avances al mes de mayo:

Porcentaje de informes de desempeño respecto de la política institucional de gestión de personas que respete la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral elaborados y enviados, durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento Gestión de Personas

La Jefatura del Departamento de Gestión de Personas informa que, durante el mes de mayo, se realizó una revisión documental de diversas políticas en el ámbito de gestión de personas, que estuvieran formalizadas por otros servicios públicos, para definir la estructura que más se acomode al GORE RMS.

Porcentaje funcionarios/as de los estamentos técnicos, administrativos y auxiliares con capacitación en género y el ámbito de trabajo realizada durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento Gestión de Personas

La Jefatura del Departamento de Gestión de Personas informa que, durante el mes de mayo, se realizó la evaluación de los programas de capacitación presentados por tres proveedores: USACH, QUINTA ERA y ENA, de los cuales fue seleccionada la Escuela Nacional de Administración Pública (ENA), debido a que cumplía con los requisitos técnicos, metodológicos y económicos más idóneos para implementar la medida, considerando el contexto de crisis sanitaria en el que se enmarca su realización. Se coordinó la actividad con los/as participantes y se emitió la respectiva orden de compra. Señalar que la capacitación tiene una duración de 20 horas pedagógicas, correspondientes a 16 horas cronológicas lectivas, con 4 unidades de base las cuales serán evaluadas con alternativas de estudios de casos prácticos al finalizar cada sesión.

Para su ejecución fueron seleccionadas 15 funcionarias/os equivalente al 23% del universo total de los estamentos Auxiliar, Administrativo y Técnico. La capacitación fue programada vía modalidad E-Learning, comenzando, en la plataforma del proveedor, el día 25 de mayo y culminando el 16 de junio, dando la flexibilidad necesaria para que los/as funcionarios/as puedan adquirir los conocimientos teóricos y comprender su contenido de enfoque de género y equidad en el ámbito del trabajo.

Porcentaje de actividad de asistencia técnica de equidad de género para construir resiliencia realizada con regiones/instituciones extranjeras durante el año 2020. Responsable: Jefatura Unidad de Ciudades Resilientes

La Jefatura de la Unidad de Ciudades Resilientes informa que, durante este mes de mayo, se contactó vía correo electrónico con las posibles contrapartes extranjeras y a la fecha se está a la espera de las respuestas.

Señalar que debido a la contingencia por la crisis sanitaria de COVID-19, la agenda de la gran mayoría de las posibles contrapartes para llevar a cabo una cooperación internacional, está enfocada en resolver la emergencia. Esta situación ha complicado y retrasado el desarrollo de las actividades de la medida.

Porcentaje de informes de desempeño del diagnóstico para la formulación de la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2022 – 2031 elaborados y enviados, durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional

La Jefatura del Departamento de Planificación Regional señala que respecto del diagnóstico para la formulación de la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2022-2031, durante el mes de mayo, se continúa trabajando en la identificación de actores considerados claves, justificación, aspectos metodológicos y elaboración de mapa de actores.

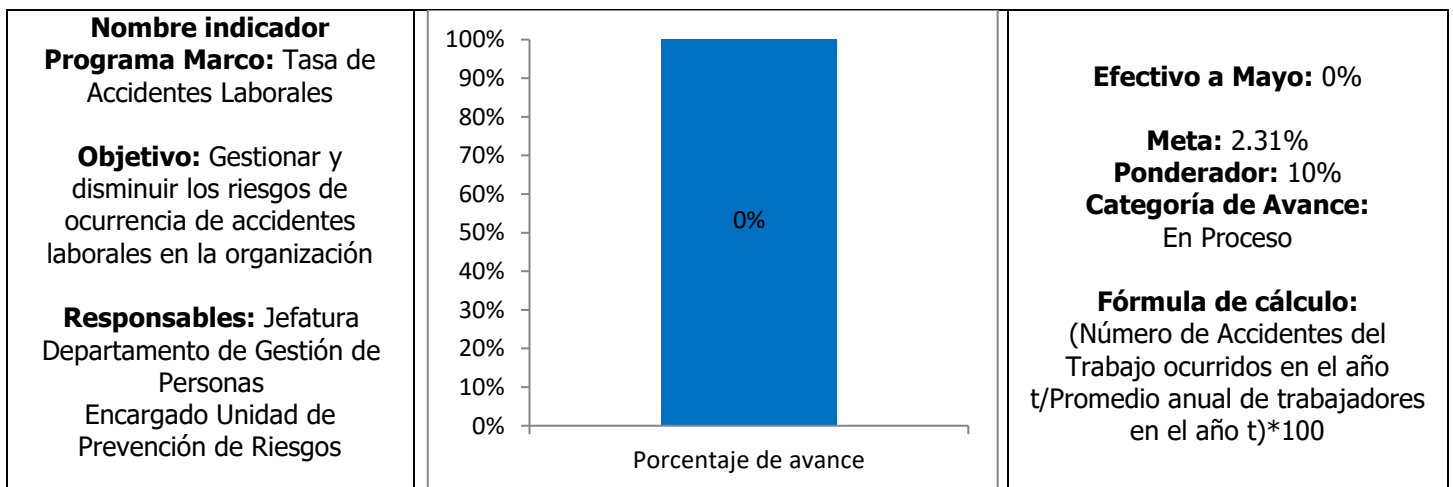
Precisar que se está elaborando el segundo informe trimestral sobre el diagnóstico para la formulación de la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2022-2031.

Porcentaje de informes de desempeño respecto de resolución de bases del 6% de Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana, Fondo Social Discapacidad e Inclusión y Adulto Mayor, y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental con orientaciones estratégicas para mejorar el ejercicio de derechos y de niveles de igualdad y equidad de género elaborados y enviados, durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento de Preinversión y Proyectos

La Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos señala que el proceso 6%, mediante acuerdo CORE 255-20, reanudó sus postulaciones a contar del día 11 de mayo.

Precisa que, durante los meses de marzo y mayo, se han recibido 29 postulaciones desagregadas de la siguiente manera:

- 23 proyectos al Fondo de Deporte
- 1 proyecto al Fondo de Medio Ambiente
- 3 proyectos al Fondo Social
- 1 proyecto al Fondo de Cultura
- 1 proyecto al Fondo de Seguridad Ciudadana.



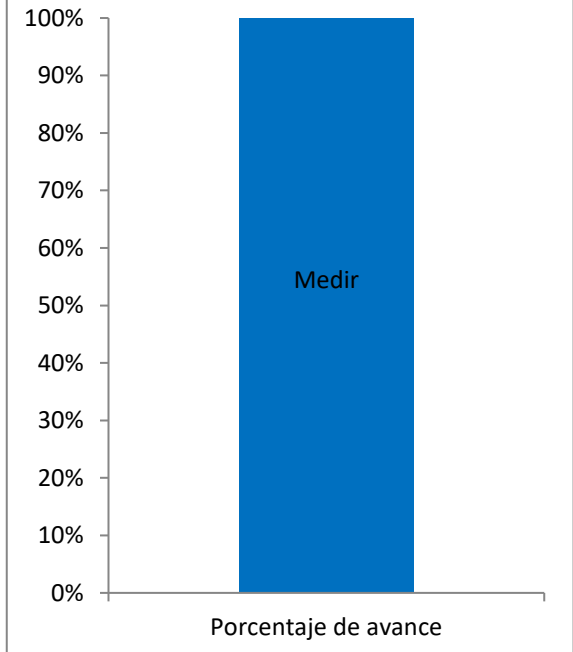
El Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos informa que, durante el mes de mayo, no han ocurrido accidentes del trabajo con tiempo perdido, lo cual representa un 0% de accidentabilidad, sobre un promedio de 178 funcionarios. Asimismo, se indica que se ha dado cumplimiento con lo solicitado en el Sistema de Registros de Comités Paritarios, aplicación web de la Superintendencia de Seguridad Social

(SUSESOS), contraparte técnica de este indicador. Señalar que este indicador requiere de la publicación del programa de trabajo y de las actas mensuales de las reuniones del Comité Paritario de Higiene y Seguridad como parte de sus requisitos para su cumplimiento.

Precisar que durante el periodo enero a abril, no se registraron accidentes del trabajo.

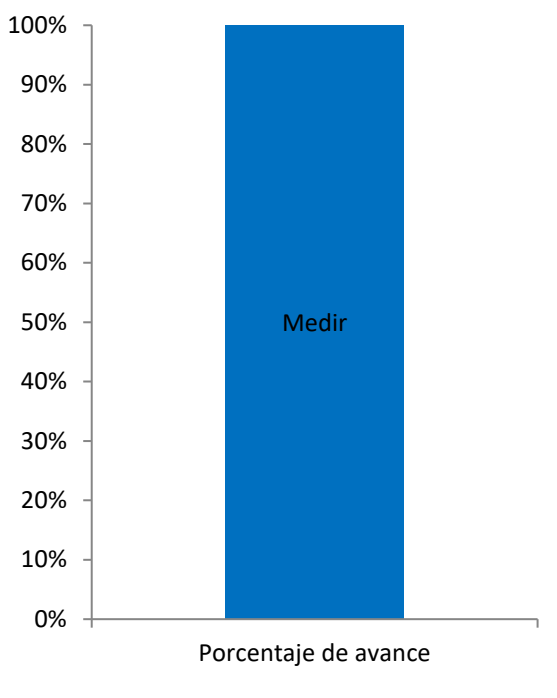
Indicadores Objetivo N° 2 Eficiencia Institucional

En el caso de los Indicadores de Eficiencia Institucional, se comprometieron 4 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:

<p>Nombre indicador Programa Marco: Índice Eficiencia Energética</p> <p>Objetivo: Contribuir al buen uso de la energía mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos del Servicio, procurando su disminución paulatina en función de las condiciones propias de cada institución</p> <p>Responsables: Ingeniero eléctrico Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros Analista Departamento de Servicios Generales</p>	 <p style="text-align: center;">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Mayo: 10,031 KWH/M2</p> <p>Meta: Medir Correctamente Ponderador: 10% Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el servicio en el periodo t)</p>
---	---	--

El Ingeniero eléctrico del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros y el Analista del Departamento de Servicios Generales señalan que se han realizado las cargas de consumos del mes de mayo en la plataforma www.gestionaenergia.cl, que incluye el consumo de nuestro edificio institucional y del Parque Lo Errázuriz respecto de su superficie total del conjunto de edificaciones utilizadas, por tanto, su medición para el periodo es de 13.840/29.200 lo que arroja como resultado 0,4740 KWH/M2.

Precisar que de enero a abril se registró en la plataforma el consumo de 279.055/29.200, lo que arroja una medición acumulada de 292.895/29.200 alcanzando un 10,031 KWH/M2.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Desviación Montos Contratos de Obras de Infraestructura</p> <p>Objetivo: Mejorar la eficiencia del gasto de inversión en obras de infraestructura pública (subtítulo 31)</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no financieros</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>Medir</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Mayo: 0%</p> <p>Meta: Medir Correctamente Ponderador: 10% Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados con aumento efectivo de gastos en el año t – Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t)/(Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos))*100</p>
--	--	---

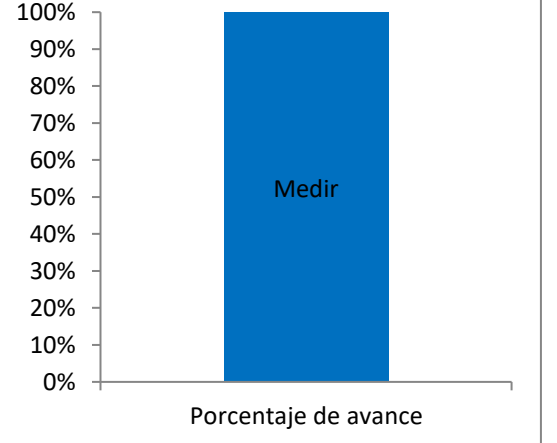
La Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros remite base de datos con contratos de obra pública que podrían finalizar en año t, y corresponden a las siguientes iniciativas de inversión:

- 1) Restauración y Puesta en Valor Iglesia Francisco El Monte.
- 2) Normalización Dos Canchas de Fútbol Complejo Dep. Talinay - La Reina.
- 3) Reposición e Instalación Luminarias Públicas Comuna de El Monte.
- 4) Construcción Sistema de Televigilancia - La Reina.

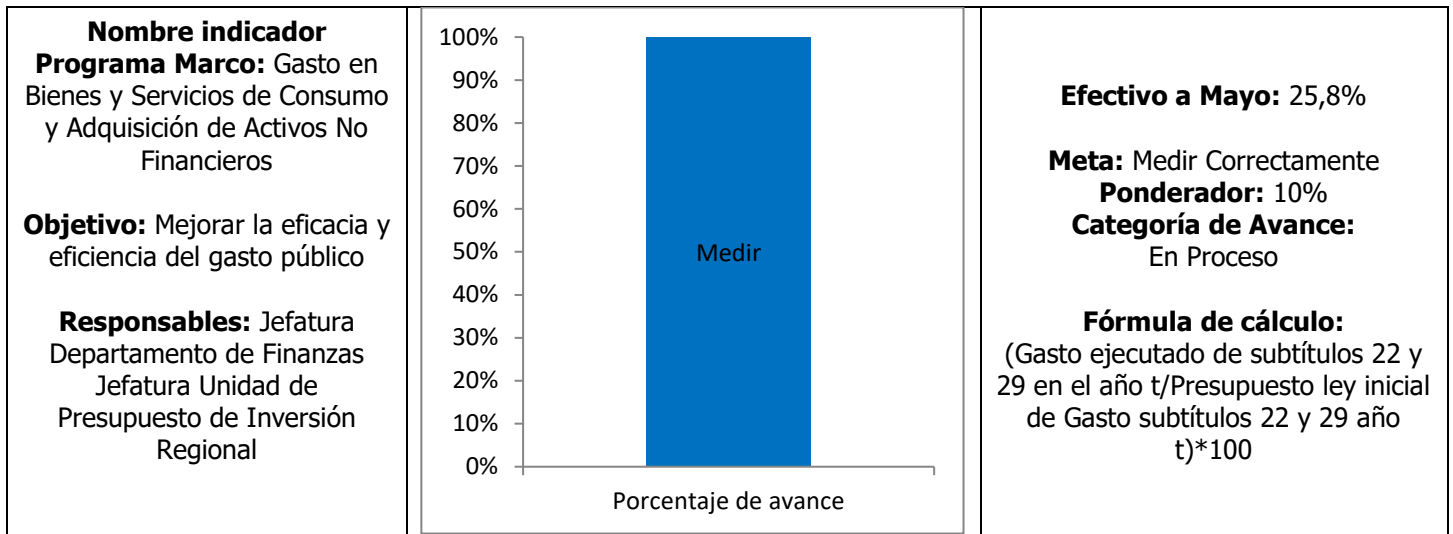
Para el periodo y de acuerdo a su fórmula de cálculo, su resultado proyectado es de 2,55%.

Durante el mes de mayo, no se han recibido respuestas de las unidades técnicas a los oficios enviados solicitando remitan las liquidaciones correspondientes, requisitos indispensables para su medición.

Precisar que debido a la pandemia que afecta nuestro país, se están tomando los resguardos para dar cumplimiento a la medición del indicador durante los próximos periodos, en relación a los medios de verificación que se requieren por parte de las unidades técnicas.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Ejecución de los Gastos en Diciembre respecto del Gasto Total Ejecutado</p> <p>Objetivo: Mejorar la eficacia y eficiencia en el gasto público</p> <p>Responsables: Jefatura Departamento de Finanzas Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>Medir</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Mayo: 26,1%</p> <p>Meta: Medir Correctamente Ponderador: 10% Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Gastos ejecutados en el mes de diciembre año t/Total de gastos ejecutados en el año t)*100</p>
---	--	--

La Jefatura del Departamento de Finanzas y la Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informan que del total de gastos ejecutados al mes de mayo de \$51.824.427.087 y lo ejecutado en mayo, que asciende a \$13.523.960.385, el resultado es de un 26,1% de ejecución de los gastos al mes de medición respecto del gasto total ejecutado en el periodo.



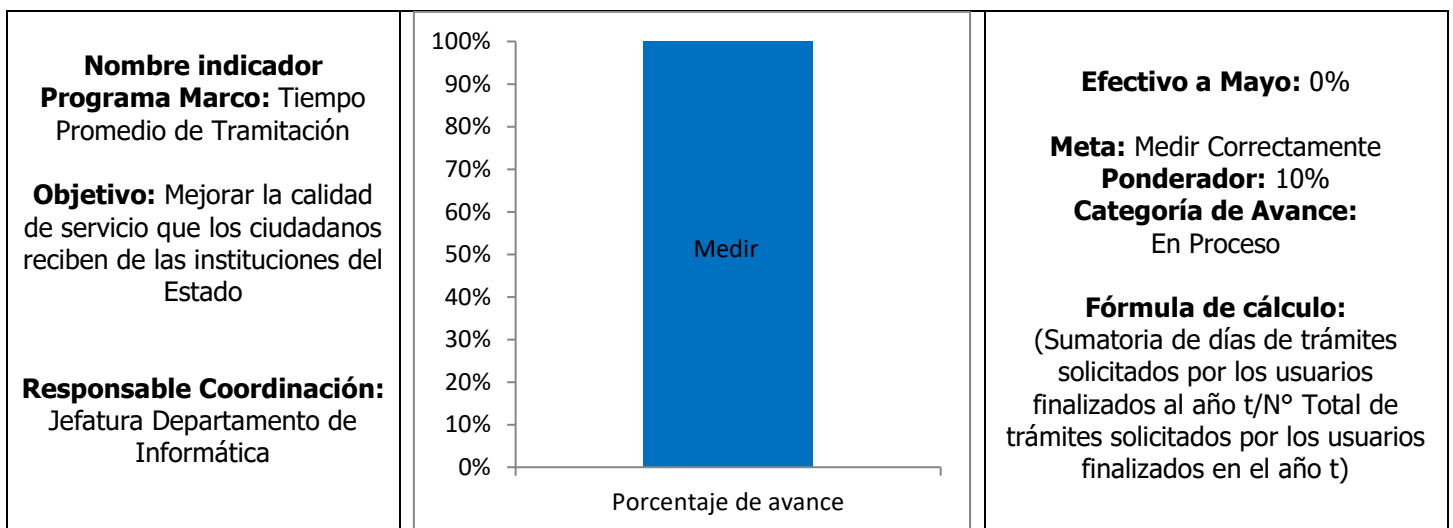
La Jefatura del Departamento de Finanzas y la Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informan que, con un presupuesto Ley inicial de gastos de los subtítulos 22 y 29 de \$24.511.001.000, el gasto ejecutado en el mes de mayo de estos subtítulos asciende a \$2.103.743.605, lo que arroja un cumplimiento mensual del 8,6%.

Señalar que durante el periodo enero a abril, el gasto ejecutado ascendió a \$4.225.272.213, lo que arroja como resultado acumulado \$6.328.915.818 que corresponde a un 25,8% de gastos de bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros.

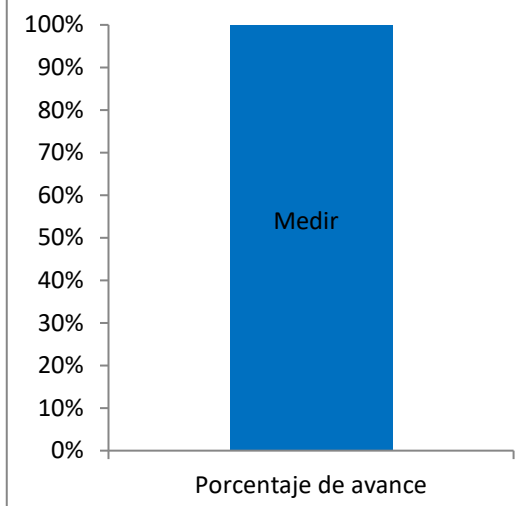
Precisar que se están realizando las medidas de gasto en forma y fondo de los subtítulos 22 y 29 de los programas 01 y 02.

Indicadores Objetivo N° 3 Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios

En el caso de los Indicadores de Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios, se comprometieron 3 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:

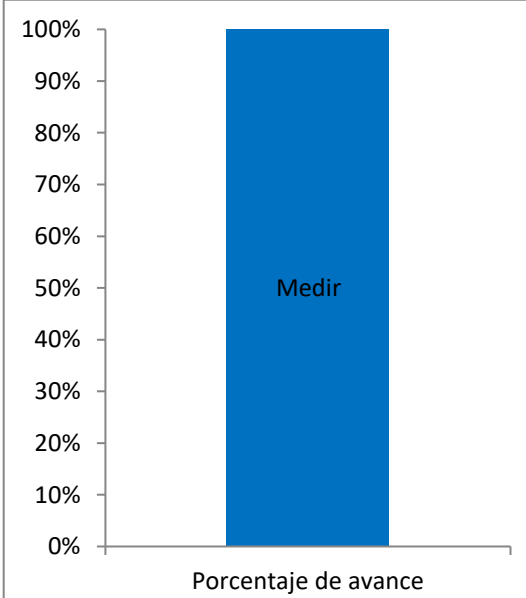


La Jefatura del Departamento de Informática señala que el proceso 6% se reanudó sus postulaciones a contar del día 11 de mayo. Informa que durante los meses de marzo y mayo se han recibido 29 postulaciones.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Reclamos Respondidos</p> <p>Objetivo: Mejorar la calidad de servicio que los ciudadanos reciben de las instituciones del Estado</p> <p>Responsables: Jefatura Departamento de Planificación y Control Institucional Jefatura Departamento Gestión Documental</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p style="text-align: center;">Medir</p> <p style="text-align: center;">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Mayo: 100%</p> <p>Meta: Medir Correctamente</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos en año t)*100</p>
--	--	--









La Jefatura del Departamento de Planificación y Control Institucional y la Jefatura del Departamento de Gestión Documental reportan que para el mes de mayo no ingresaron reclamos ciudadanos mediante banner en web institucional ni en el libro de reclamos dispuesto en oficina partes de nuestra institución.

Precisar que, en el periodo enero a abril ingresaron 5 reclamos de usuarios, los cuales fueron respondidos en un 100%.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Trámites Digitales</p> <p>Objetivo: Facilitar y simplificar el acceso a los servicios y beneficios del Estado a los ciudadanos y empresas mediante el uso de tecnologías digitales generando información consolidada y estandarizada sobre la entrega de servicios y beneficios del Estado</p> <p>Responsable Coordinación: Jefatura Departamento de Informática</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p style="text-align: center;">Medir</p> <p style="text-align: center;">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Mayo: 0%</p> <p>Meta: 100%</p> <p>Ponderador: 5%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Nº de trámites digitalizados al año t/Nº total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100</p>
---	--	--

La Jefatura del Departamento de Informática informa que el trámite "Postular a los fondos concursables del 6% del Fondo de Desarrollo Regional", se encuentra nuevamente operativo desde el día 11 de mayo luego que el Consejo Regional reanudara el proceso de postulación. En relación al trámite "Postulación al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)" aún no ha iniciado debido al retraso del concurso del año t-1 producto de la crisis social y la actual crisis sanitaria.

CATEGORIA DE AVANCE

	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido
	Sobre Cumplido	Sobrecumplido: Para el caso de un indicador de carácter descendente, significa que, a menor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella. Para el caso de un indicador de carácter ascendente, significa que, a mayor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella.
	Parcialmente Cumplido	Cumplido Parcialmente: Las actividades realizadas permiten verificar que se cumplió parcialmente con la meta planificada para el año.
	En Proceso	En Proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con Problemas	Con Problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No Iniciado	No Iniciado: El compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por Definir	Por Definir: No se reportan actividades